



SENADO

. Acta no aprobada por disolución del Senado.

. Publicación en virtud del Acuerdo de la Mesa del Senado de 11-2-2020.

N.º 11

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE FUNCIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL
DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2022**

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

Presidente: D. Salvador Vidal Varela

Vicepresidenta 1ª: D.ª María Victoria de Pablo Dávila

Vicepresidenta 2ª: D.ª María del Carmen Leyte Coello

Secretario 1º: D. Víctor Javier Ruiz de Diego

Adrados Gautier, D.ª María Paloma (sustituida por D. Asier Antona Gómez)

Blanco Ángel, D. Francisco Antonio

Brío González, D.ª Esther Basilia del

Castellà Surribas, D. Santiago José

Cervera Pinart, D. Josep Maria

Fernández Pérez, D. Francisco José

Furriol Fornells, D. Pau (sustituido por D.ª Vanessa Callau Miñarro)

Galicia Jaramillo, D. Vidal

Garmendia Bereciartu, D.ª María Mercedes

Gil Invernón, D. Alfonso

Gilabert Sánchez, D. Juan Antonio

Macías Mateos, D.ª María Teresa (sustituida por D. Javier Garcinuño Rama)

Martín Laredo, D.ª Beatriz (sustituye a D. Joaquín Vicente Egea Serrano)

Martín Martín, D. Juan Pablo

Martínez Martínez, D. Gerardo

Martínez Rodríguez, D. Antonio

Muñoz Uriol, D.ª María Ángeles (sustituida por D. Antonio Serrano Aguilar)

Priego Chacón, D. Fernando (sustituido por D.ª Carolina Agudo Alonso)

Reniu Vilamala, D. Josep Maria

Rodríguez López, D. Ramón

Roldán Martínez, D.ª Donelia (sustituida por D.ª Ana Belén Edo Gil)

Sánchez-Garnica Gómez, D. Clemente

Santiago Vélez, D. Santiago (sustituido por D. Javier Jorge Guerra Fernández)

Serrano Jiménez, D.ª María Jesús (sustituida por D.ª Micaela Navarro Garzón)

Villuendas Asensio, D.ª María Teresa

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Alejandro Rastrollo Ripollés



SENADO

Siendo las diez horas y dos minutos se abre la sesión con las asistencias que arriba se relacionan, aprobándose por asentimiento el acta de la celebrada el pasado día 3 de noviembre de 2022.

Se entra en el primer punto del orden del día, relativo a la ratificación por la Comisión de la Ponencia designada para informar el Proyecto de Ley de institucionalización de la evaluación de políticas públicas en la Administración General del Estado (621/000063), cuya composición es la siguiente: D. Francisco Antonio Blanco Ángel (GPS), D.^a Esther Basilia del Brío González (GPP), D. Santiago José Castellà Surribas (GPS), D. Josep Maria Cervera Pinart (GPN), D. Joaquín Vicente Egea Serrano (GPD), D.^a María Mercedes Garmendia Bereciartu (GPV), D. Juan Pablo Martín Martín (GPP), D. Carles Mulet García (GPIC), D. Josep Maria Reniu Vilamala (GPERB), D. Clemente Sánchez-Garnica Gómez (GPMX) y D.^a María Jesús Serrano Jiménez (GPS).

La Comisión ratifica por asentimiento la citada Ponencia.

A continuación, se entra en el punto segundo del orden del día, relativo al dictamen del Proyecto de Ley de institucionalización de la evaluación de políticas públicas en la Administración General del Estado (621/000063).

El Sr. Presidente informa de que se han presentado un total de 75 enmiendas al citado Proyecto de Ley por parte de los siguientes Senadores y Grupos Parlamentarios, por orden de menor a mayor:

- Por el Grupo Parlamentario Mixto, las enmiendas 30 a 59, del Sr. Marín Gascón y de las Sras. Merelo Palomares y Rodríguez de Millán Parro.
- Por el Grupo Parlamentario Democrático (Ciudadanos, Agrupación de Electores "Teruel Existe" y Partido Regionalista de Cantabria), las enmiendas 3 a 29 formuladas por el Sr. Sánchez López.
- Por el Grupo Parlamentario Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, las enmiendas 1 y 2 formuladas por la Sra. Cortès Gès y el Sr. Reniu Vilamala.
- Por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado, las enmiendas 60 a 75.

Acto seguido, el Sr. Presidente procede a dar lectura al Informe emitido por la Ponencia, que no introduce modificaciones respecto del texto remitido por el Congreso de los Diputados.

A continuación, da comienzo el debate de las enmiendas.

- El Sr. Sánchez-Garnica Gómez (GPMX) da por defendidas las enmiendas presentadas a iniciativa del Sr. Marín Gascón y de las Sras. Merelo Palomares y Rodríguez de Millán Parro (n.º 30 a 59)



SENADO

- La Sra. Martín Larred (GPD) da por defendidas las enmiendas del Sr. Sánchez López (n.º 3 a 29)
- El Sr. Renu Vilamala defiende las enmiendas 1 y 2, presentadas a iniciativa de este Senador y de la Sra. Cortès Gès.
- La Sra. del Brío González defiende las enmiendas 60 a 75 del Grupo Parlamentario Popular en el Senado.

El Sr. Blanco Àngel (GPS) hace uso del turno en contra.

En el turno de portavoces intervienen: los Sres. Sánchez-Garnica Gómez, por el Grupo Parlamentario Mixto; Martín Martín por el Grupo Parlamentario Popular en el Senado; y Castellà Surribas, por el Grupo Parlamentario Socialista.

Se somete a votación el Informe de la Ponencia, que resulta aprobado por 16 votos a favor y 12 abstenciones.

El Sr. Presidente informa de que ha quedado dictaminado por la Comisión el Proyecto de Ley de institucionalización de la evaluación de políticas públicas en la Administración General del Estado (621/000063).

Asimismo, señala que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, la presentación de votos particulares deberá hacerse no más tarde del día siguiente a aquel en que termine la deliberación en Comisión.

Finalmente, la Comisión delega en su Presidente la presentación del Dictamen ante el Pleno del Senado.

Se levanta la sesión siendo las diez horas y cuarenta minutos.

El Presidente de la Comisión

El Secretario Primero de la Comisión

Salvador Vidal Varela

Víctor Javier Ruiz de Diego



SENADO